



PERÚ

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial
de Políticas para la
Defensa

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Señor

General de Brigada

CÉSAR ANTONIO BRIOLO SCAMARONE

Secretario de la Comandancia General del Ejército

Contralmirante

LUIS EDUARDO PÉREZ ASTETE

Secretario de la Comandancia General de la Marina

Mayor General FAP

MARIANO NIEVES RODRÍGUEZ LLERENA

Secretario General de la Comandancia General de la Fuerza Aérea del Perú

Presente.-

Asunto : Publicación y difusión de la convocatoria del proceso de incorporación de docentes civiles del Ministerio de Defensa, según lo establecido en la Ley N° 31882 y Decreto Supremo N° 008-2025-MINEDU

Referencia : Decreto Supremo N° 008-2025-MINEDU

Anexo : Convocatoria del proceso de incorporación

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al dispositivo legal de la referencia, a través del cual se aprueban los lineamientos que establece los criterios, condiciones, procedimientos y mecanismos en el proceso de incorporación de los docentes civiles nombrados bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276 "Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público", que se encuentren laborando en las instituciones de educación superior del Ministerio de Defensa en la carrera docente universitaria, en el marco de la Ley N° 31882.

En ese sentido, agradeceré a usted tenga a bien disponer la publicación y difusión de la convocatoria elaborada por el equipo evaluador del citado proceso de incorporación, en los canales de comunicación oficial como la página web institucional y diversos medios digitales de su Institución Armada, así como de las instituciones de educación superior, conforme se detalla a continuación:

- Página web del Ejército del Perú
- Página web de la Marina de Guerra del Perú
- Página web de la Fuerza Aérea del Perú
- Página web de la Escuela Militar de Chorrillos "Coronel Francisco Bolognesi"
- Página web de la Escuela Naval del Perú
- Página web de la Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea del Perú "Capitán FAP José Abelardo Quiñones Gonzales"



PERÚ

Ministerio de Defensa

Despacho Viceministerial
de Políticas para la
Defensa

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

- Página web de la Escuela Superior de Guerra del Ejército
- Página web de la Escuela Superior de Guerra Naval
- Página web de la Escuela Superior de Guerra Aérea
- Página web del Instituto Científico y Tecnológico del Ejército

Cabe indicar que, las Instituciones Armadas y las citadas instituciones de educación superior, deberán efectuar la publicación y difusión desde el día viernes 9 de mayo del 2025, con el propósito que los postulantes tomen conocimiento de la convocatoria del mencionado proceso.

Al respecto, por anexo se remite la convocatoria del proceso de incorporación, para las acciones que correspondan en el marco de sus competencias.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

CÉSAR TORRES VEGA

Viceministro de Políticas para la Defensa
Ministerio de Defensa